

AUTOPROTECCIÓN POLICIAL PARA PROTEGER LA SALUD PÚBLICA FRENTE AL COVID-19

FIN. Proteger a la población y prevenir la propagación del virus controlando la salud pública.

SÍNTOMAS. Fiebre, tos seca, dolor de garganta, dificultad respiratoria, secreción, goteo nasal, escalofríos, diarrea...

TRANSMISIÓN. Por las gotas de saliva y secreciones nasales al toser, hablar o estornudar que quedan dispersas en el aire, en las manos o en las superficies que tocamos.

SUPERVIVENCIA. Se desconoce el tiempo exacto que pueden permanecer en superficies y objetos con potencial de infectar a las personas según la naturaleza del material, la temperatura, humedad...

HIGIENE PERSONAL

Síntomas típicos. Si un Agente cree tenerlos, debe comunicarlo de inmediato a su superior.

Protección. De las mucosas nasofaríngea y conjuntiva.

Toser /estornudar. Cubrirse la boca y la nariz con el interior del codo.

Manos. Muchísima higiene y lavado frecuente con agua y jabón o solución alcohólica.

Contacto. Evitarlo con la piel, tocarse la cara, los ojos, la nariz y la boca.

Trayectoria. Mantenerse siempre fuera de la vía aérea de la otra persona, incluso del compañero.

Soluciones alcohólicas. No requieren lavado previo ni secado posterior de manos.

Informado. Mantenerse al día de la evolución de las medidas nacionales de control sanitario.

Llegada a casa. No sacuda la ropa y evite esparcir partículas o polvo. Tome una ducha.

Uniformidad. Lavar con jabón detergente a temperatura caliente, sola y tan pronto como sea posible.

HIGIENE LABORAL

Dependencias. Desinfección de teléfonos, emisora, mesas, pasamanos, pomos de puertas, tiradores, barandillas...

Material de trabajo. Desinfección de arma, defensa, ordenador, teclado, pantalla, bolígrafo, transmisor, calzado...)

Vehículo policial. Desinfección de manetas de puertas, volante, mandos, palanca de cambios, retrovisor, freno, elevelunas, parasol, guantera, micro y emisora, manetas interiores, cinturón de seguridad, llaves contacto...

Personas infectadas. Desinfección de espacios y vehículos donde hayan permanecido.

Desinfectante. Dilución de lejía al 5% -5ml/100 ml de agua- en pulverizador opaco el mismo día -24 h. se degrada-

Ventilación. De los lugares de trabajo cerrados muy frecuentemente.

Papeleras. Uso de recipientes de residuos biológicos y dispensadores de soluciones de alcohol.

Gautes/mascarillas. Uso de gautes de látex o nitrilo y mascarillas quirúrgicas, FFP2 o superior.

En una multitud. Uso de EPI si dispone de ellos, gautes, gafas de protección y mascarillas faciales desechables.

Distanciamiento social. Lo recomendable, sobre todo con personas con tos o enfermedades respiratorias.

Personas positivas o sintomáticas. Si hemos tenido contacto directo con ellas, activar el protocolo específico.

HIGIENE OPERATIVA

Personas no colaborativas. Extremar las precauciones por posibilidad de contagio deliberado de la enfermedad.

Resolución. Toda actuación que pueda resolverse por vía telefónica/telemática debe prevalecer sobre la presencial

Zonas de espera. Habilitarlas/utilizarlas con personas con síntomas, si fuera el caso.

Fake news y bulos. Sobre la pandemia, sumo cuidado y contrastar la información con fuentes oficiales.

Informaciones falsas. Combatirlas con cooperación ciudadana y colaboración con sector privado para eliminarlas.

Conducción policial. Siempre un solo miembro del binomio durante el turno.

Controles de tráfico. No se realizarán, salvo hechos concretos graves que justifiquen la medida.

Documentos. Evitar su contacto directo, mostrándolos en lugar seguro -suelo, sobre vehículo policial...-

Megafonía vehículo policial. Utilizarla para dar órdenes o dialogar en vez de aparearse.

Requerimientos. Atenderlos siempre y en primera instancia un solo policía (hombre limpio/sucio).

Personas infecto contagiosas. Se procederá a su internamiento no voluntario, en su caso.

Detención. No permitir que el detenido gire cabeza y tosa hacia nosotros, usar mascarilla u gautes.

Efectivos. Redistribución en turnos acordes con la situación excepcional, en su caso. Evitar grupos de conversación.

Espacios/otras dependencias municipales. Habilitación para los relevos y servicios, cambio de uniformidad y encapsulamiento de efectivos policiales como medida de autoprotección con prevención.

Medidas de autoprotección agravadas. Extremarlas en los controles ya que el confinamiento, la salud, las noticias y dramas personales o familiares pueden provocar reacciones en algún conductor de atropello.

Denuncias administrativas/gestiones. No recoger, si las circunstancias lo permiten de acuerdo con la capacidad autoorganizativa las denuncias administrativas/gestiones en sede policial si pueden realizarse telemáticamente.

Intervenciones policiales. Deben ser rápidas, concretas y precisas evitando su dilación.

Información y recomendaciones. Transmitir las que dirijan las autoridades nacionales a los ciudadanos.

Coordinación interinstitucional. Favorecerla para transmisión de mensajes unificados y coordinación policial.

PREVENCIÓN DE ACTIVIDADES ILEGALES POR LA CRISIS DE LA COVID-19

(INTERPOL, 26/3/2020)

Intimidación y contagio deliberado de la enfermedad

Personas que han escupido o tosido en la cara de los Agentes con el riesgo si están infectadas por la COVID-19. Se producen casos de personas que afirman comercializar en línea muestras de fluidos corporales contaminados.

Se debe extremar las precauciones al acercarse a personas no colaborativas.

Productos médicos falsos o falsificados (Interpol, operación "PANGEA", marzo-2020)

Aumento de productos médicos falsos o falsificados en el mercado (desinfectante para manos, medicamentos antivirales, mascarillas quirúrgicas desechables, fármacos contra la malaria, vacunas, tests de detección COVID-19.

Se debe informar a los ciudadanos sobre anuncios en línea falsos o engañosos relacionados con estos productos.

Fraudes y estafas

Estafas en línea. Crean sitios web fraudulentos, plataformas de comercio electrónico y envían mensajes de correo electrónico para vender y entregar a domicilio productos médicos previo pago por transferencia bancaria.

Estafas telefónicas. Persona que pretende ser un pariente hospitalizado llama por teléfono a un anciano y le pide que asuma el pago del tratamiento médico por transferencia de dinero o entregando el dinero en efectivo a unos falsos representantes del sistema de sanidad pública.

Phishing. Haciéndose pasar por autoridades sanitarias, envían cartas o mensajes de correo electrónico en relación con la pandemia para incitar a las víctimas a conectarse a un determinado sitio web introduciendo sus direcciones de e-mail y sus contraseñas y, utilizando tales datos, acceden a información delicada y sustracción de fondos.

Se debe dar a conocer a la ciudadanía estos nuevos modus operandi por mensajes de difusión pública.

Ciberdelincuencia

Aumento de ataques de malware y ransomware en los que se usa la pandemia de COVID-19 para infectar los sistemas informáticos de personas y organizaciones.

Infraestructuras esenciales -sistemas hospitalarios-, han sido objeto de ciberataques y ataques con ransomware.

*Consejos:

- No abra e-mails sospechosos ni haga clic en enlaces que aparezcan en e-mails y archivos adjuntos que no reconozca.
- Haga copias de seguridad de sus archivos de forma regular y segura, tanto si trabaja en línea como fuera de esta.
- Utilice contraseñas seguras.
- Mantenga al día sus programas informáticos, incluidos los antivirus.
- Gestione la configuración de sus cuentas en los medios sociales y revise su configuración de privacidad y seguridad.
- Refuerce su red doméstica.
- Instruya a su familia, especialmente a sus hijos, sobre la manera de evitar peligros en línea.

Se debe dar a conocer a la ciudadanía estos nuevos modus operandi por mensajes de difusión pública.